

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

PUTUMAYOS

La única soberanía es la de la inteligencia: educad al pueblo y cuando el pueblo sea inteligente, será soberano.

Victor Hugo.

Mi viejo amigo, echándose hacia atrás y desprendiendo de sus granujentas narices los anteojos, puso una mano sobre el número de El Liberal que leía, y dijo, mirándome: —Supongo a usted ya enterado, por conducto de este periódico, de las barbaras tropelías cometidas con los salvajes allá, en el Putumayo. La lectura de tales relatos espeluzna al más estoico e indigna al más inhumano.

No hay, seguramente, persona que al enterarse de los martirios sufridos por aquellos seres buenos y dóciles no haya sentido un impulso magnífico y espontáneo dirigido a castigar a los delincuentes y remediar la injusticia. ¡Impulso sincero y unánime, que no necesita irradiar hasta el Perú para complacer la intención del ánimo!

¿Me mira usted extrañado, querido amigo? ¡Ah! Por lo visto, usted es de los muchos irreflexivos, de los muchísimos que no han dado en el quid, que no han visto con las pupilas del cerebro cómo todo el mundo es Putumayo.

Se lo explicaré.

Yo, hace años, fui llevado, por mi desgracia, a una de esas regiones hirutas e inexplorables de Sud América, donde una Compañía heterogénea explotaba las energías de las tribus indígenas, empleándolas en los violentos trabajos de la isla. Eramos quince hombres blancos empleados en la sección, entre doscientos negros... y, sin embargo, los horrores del Putumayo tuvieron allí un precedente. Los domesticados descendientes de Moctezuma eran escarnecidos y maltratados, y frecuentemente sufría uno de ellos la pena del látigo o la del rifle, sin que su familia, que presenciaba el acto horrible, se ensoberbeciese o rebelase.

Cierta vez, extrañado yo de esta absurda masedumbre de nuestros obreros, pregunté al jefe de la sección, paraguayo fornido y toco, que hablé encanecido en su empleo:

—Diga usted, señor Humes, ¿cómo, siendo tantos aquellos a quienes tiranizamos y nosotros tan pocos, no nos han despedazado aún?

El fuerte viejo, sonriendo con marullería, me contestó:

—Usted, mi amigo, es nuevo en estas lides y no ha tenido tiempo de observar. Oiga y entienda: estos negros no son cobardes; pero son ignorantes. Sumidos en la apática indolencia que les es peculiar, embrutecen su cerebro y su organismo. Fallos de toda inteligencia, por no haberse molestado nunca en ejercitarla, ven en nosotros una virtud que les ordena y les da de comer, no comprendiendo que con la milésima parte del esfuerzo a que les obligamos obtendrían maíz y café más que suficiente para sustentarse. Y he ahí por que no nos matan. Se dicen: "Si nos deshacemos de éstos, nos encontraremos sin dirección, sin orden y sin recursos."

Nuestra administración y, nuestra energía les alucinan, y como no entra ni un rayo de luz en las tinieblas de su cráneo, se someten a nosotros. Así habló mi ladino jefe. Y yo ahora le pregunto a usted: —¿Duda usted de que sea esa la causa de la inverosímil servidumbre de los salvajes del Putumayo?

—No.

—¿Duda usted de que todo el mundo es Putumayo?

—Tampoco.

Fernando Luque.

Juventud Republicana Tinerfeña

Para tratar y resolver asuntos de verdadera importancia e interés se convoca a los señores socios a Junta General extraordinaria que se celebrará en el local social, calle de Ruiz de Padrón, 1, a las 8 y media de la noche del día 17 del actual. —P. A. de la J. D.—El Secretario, Manuel García Hernández.

Al socio que no asista a esta reunión se le considerará conforme con los acuerdos que la Junta adopte.

Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Clima de esta Capital

Día 15 de Octubre
Temperatura máxima á la sombra 24'1
Mínima 19'8
Oscilación 4'3

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 15 (22).

Los radicales

Los elementos afectos al Partido Republicano Radical que acudieron al ilustre parlamentario D. Alejandro Lerroux combaten rudamente los proyectos que tiene el jefe del Gobierno Sr. Canalejas con respecto a los obreros ferroviarios. Esta actitud de los radicales en favor de los ferroviarios se considera de gran eficacia para la causa que éstos defienden.

Conflicto

El conflicto que ya se consideraba conjurado por la actitud de los ferroviarios, aun parece que preocupa al gobierno, creyéndose que motivará serios contratiempos a pesar de la relativa tranquilidad que ha renacido en el ánimo del Sr. Canalejas ante las declaraciones del Sr. Ribalta, quien ha asegurado que en absoluto no se prepara la huelga revolucionaria.

Comentarios

Ante la actitud de expectativa en que permanece el gobierno con respecto al asunto ferroviario y las ligeras complicaciones surgidas últimamente, aumentan los diferentes comentarios que de antiguo era objeto esta cuestión.

Lerroux

Ha llegado a esta Corte el jefe del Partido Republicano Radical D. Alejandro Lerroux.

A recibirle acudieron a la estación infinidad de amigos y correligionarios del ilustre caudillo, quienes le dispensaron una brillantísima acogida.

Su opinión

En esta Corte reina gran expectación por conocer la opinión del jefe de los radicales con respecto al actual asunto ferroviario y la solución que considere más imminente.

En el Congreso

Como ayer anuncie, hoy se trató en el Congreso la referida cuestión ferroviaria, lo cual había despertado general expectación haciendo que la Cámara se viera en extremo concurrida.

Salvatella

El diputado catalanista Sr. Salvatella trató extensamente el asunto, haciendo duros cargos al gobierno por los pocos usuales procedimientos que empleó para reprimir la huelga.

El Sr. Salvatella estuvo verdaderamente elocuente, consiguiendo causar gran impresión en la Cámara, sobre todo al impugnar al Sr. Canalejas por haber llamado a filas a los reservistas que en la actualidad fueran obreros ferroviarios.

El orador fué felicitado por gran número de diputados, que aplaudieron su brillante interpelección.

Canalejas a la liza

El jefe del gobierno Sr. Canalejas habla luego para aceptar las impugnaciones del Sr. Salvatella y manifestar que mañana se defenderá de los cargos que se le hacen.

Un atentado

Se reciben noticias de New-York dando cuenta de un atentado criminal de que ha sido víctima el expresidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt.

El hecho

El salvaje atentado ocurrió en Milwaukee, en ocasión en que el expresidente salía del hotel donde se hospedaba, acercándose un sujeto desconocido que le disparó un tiro de revólver.

El criminal

El criminal fué detenido casi inmediatamente por la policía, la cual tuvo que hacer grandes esfuerzos para evitar que los más exaltados del público que presenciaba la agresión, le lyncharan, como parecían sus propósitos.

Roosevelt, herido

El tiro de de revólver que le fué disparado al expresidente le hirió en el pecho.

La herida fué inmediatamente reconocida, pudiéndose apreciar que era de pronóstico leve.

Más del Congreso

Después de consumido el turno de interpelección empleado por el Sr. Salvatella, se continuó tratando de otros asuntos en el Congreso, entre ellos el presupuesto de guerra, que no revistió gran importancia.

Proyectos

El ministro de Fomento Sr. Villanueva leyó luego el proyecto estableciendo el contrato para el trabajo en ferrocarriles, el cual es extensísimo y en extremo complicado, y otro de represión del "sabotaje".

Más proyectos

También fueron leídos los proyectos de administración local y liquidación de deudas.

Mesa.

Cambios de hoy
Londres, vista, á 26'80, por 2
París, vista, á 6'25.

¿Quién lo entiende?

El Reglamento de los Cabildos insulares. — Las delegaciones del Gobierno.

Los telegramas publicados ayer por la prensa local referentes a la reglamentación de los Cabildos, ya publicada en la Gaceta, han conmovido a la opinión pública, que no encuentra luz alguna que le sirva para orientarse en esta cuestión.

Confesamos que lo mismo nos sucede a nosotros. Este es un embrollo que muy contadas personas entenderán. Los que estamos de bastidores afuera, no atinamos a comprender lo que se trama ni qué sorpresas se nos preparan de bastidores adentro.

De un lado soplan vientos optimistas, de otro vendavales de pesimismo, y los que estamos en el centro de la vorágine giramos en el remolino sin hallar punto alguno sólido adonde asirnos.

Dijose que el Reglamento provisional de los Cabildos no se publicaría hasta tanto que no hubiera sido consultado con el señor Pérez Armas. Ya se vé que esto ha resultado falso, lo cual es un mal síntoma. A la hora en que escribimos estas líneas el señor Pérez Armas no ha salido de Tenerife y el Reglamento se ha publicado ya. ¿Por qué? Eso es lo que nadie se ha tomado la molestia de explicarnos, y a lo que nadie encuentra explicación satisfactoria, a menos que se pretenda hallársela en el siguiente recorte de La Defensa, de Las Palmas, correspondiente a 9 del actual:

"La Mañana de hoy en sus telegramas nos dice que el Reglamento de los Cabildos ha sido aprobado en Consejo de Ministros. No sabemos lo que con dicho Reglamento haya ocurrido después de la elección del señor Rodríguez Lázaro y de la indicación del señor Pérez Armas, atendida por el Presidente del Consejo de Ministros. Conocemos los trabajos que ha venido realizando nuestro representante en Cortes Sr. Matos, cerca del Ministro de la Gobernación, señalando los términos de la reglamentación, la necesidad de una amplia autonomía de los Cabildos insulares, la conveniencia de aumentar la categoría de la Delegación del Gobierno, dándole facultades para resolver los asuntos que con los Cabildos se relacionen, crearles una hacienda propia, reconociendo como insular el servicio de beneficencia y, en fin, dotándoles de todo lo que constituye vida para que la ley pueda producir los efectos beneficiosos que en el Parlamento se indicaron y que acompañó a su aprobación".

En realidad, no puede afirmarse rotundamente que las premuras del Gobierno obedezcan a instigaciones de los divisionistas, quienes, a dar crédito a lo transcrito, han colaborado en la redacción del ya famoso Reglamento.

No puede afirmarse rotundamente, repetimos, que las prisas del Gobierno, inexplicadas e inexplicables para nosotros, obedezcan a trabajos de los divisionistas; pero, si el fruto de la vida no es la uva, ¿verdad que se le parece mucho?

Los indicios son funestos. Si los divisionistas han colaborado, como parece, en la reglamentación de los Cabildos, y si el Gobierno falta a la promesa que se dice formulara de guardar al Sr. Pérez Armas para consultarle el asunto antes de llevarlo a la Gaceta, ¿no hay motivo para sospechar que aquí hay gato y aun gatos encerrados? ¿Qué gatos son esos? A creer lo que ya nuestro corresponsal nos

comunicara hace días y a juzgar por la actitud en que se ha colocado el señor Domínguez Alfonso —prescindamos de otros elementos de juicio cuyo valor es muy relativo—, esos gatos tienen cascabel divisionista. Pero, como contra esta creencia, que tiene sus fundamentos, existe el telegrama lleno de optimismo que se dice han enviado los señores Vicenti y Lázaro, hétenos sin saber a qué atenernos, llenos de zozobra e incertidumbre, completamente desorientados, con el ánimo suspenso y lleno de alarma.

Los que por motivos históricos y razones mil desconfiamos en todos los momentos y ocasiones de la «lealtad» de nuestros gobernantes, hallamos ahora causa más que sobrada para justificar esa desconfianza que en muy contados instantes nos abandona.

De una parte están: la afirmación rotunda de los divisionistas, de que uno de sus representantes en Cortes ha colaborado en la reglamentación de los Cabildos; la precipitación con que el Gobierno ha procedido publicando, antes de lo que se dice ofreciera ha-

cerlo, ese Reglamento; la falsía que este hecho supone, de ser cierta la oferta a que aludimos, y la conducta que se propone seguir el señor Domínguez Alfonso, cuya actitud ha sido comunicada contestemente por todos los corresponsales. De otra parte tenemos el telegrama que se dice han transmitido los señores Vicenti y Lázaro. Sentadas estas premisas, apélese a la lógica, dedúzcase la conclusión que de ésta emane, y dígasenos si no se necesita ser muy optimista para seguir confiando en las promesas y en la «lealtad» del señor Canalejas.

Como ya digimos días pasados, hasta no conocer el Reglamento de los Cabildos y todo cuanto se refiera a las atribuciones concedidas a los delegados del Gobierno en Las Palmas, Palma, Gomera, etc., nos abstenemos de emitir juicios concretos sobre esta trascendental cuestión. Pero, como también digimos ya, pongámonos en guardia; esperemos, dispuestos a proceder como las circunstancias aconsejaren, las sorpresas que puedan reservarnos la volubilidad, la torpeza y la desconsideración con que, salvando muy contadas excepciones, han venido tratándonos los Gobiernos de la monarquía.

Hoy, con más razón que ayer, podemos permitirnos dar este consejo al pueblo tinerfeño. Ojo avizor y arma al brazo.

BASES DE NUESTRO CONCURSO

Continuación, según ofrecimos ayer a nuestros estimados lectores, damos a conocer las bases a que ha de sujetarse nuestro Concurso, mediante el cual se han de premiar la Virtud y el Trabajo.

Estamos seguros de que esta idea de EL PROGRESO será acogida por todos con el aplauso que merece por lo que en sí supone, como ya lo ha sido por todas las respetabilísimas personas que con anterioridad tuvieron ocasión de conocerla, toda vez que su apoyo éranos necesario para la realización de este Concurso.

EL PROGRESO tiene hoy el alto honor de poder ofrecer un modesto homenaje como premio a la virtud y laboriosidad de la clase humilde y honrada, y no dudamos que contando, como de antemano contamos, con el decidido apoyo de todos nuestros lectores, el brillante éxito del Concurso se halla asegurado, y podremos contribuir en mucho al estímulo del Bien entre los trabajadores, máxime cuando, como ya ayer anunciamos, en breve nos proponemos crear un nuevo concurso para obreros.

He aquí las Bases de éste que ahora ofrecemos, y que él sea, como deseamos, el modesto galardón que sirva de premio a la Virtud, al Trabajo y al Bien.

LAS BASES PREMIOS A LA VIRTUD Y A LA LABORIOSIDAD

Se conceden cuatro en la siguiente forma:

Primero. A una viuda que lo sea desde hace más de cinco años, de reconocida honradez, que con su trabajo mantenga a los hijos habidos en su matrimonio.

Las designadas para este galardón lo serán por todos los lectores de EL PROGRESO que deseen emitir su sufragio, llenando con el nombre de la elegida los boletines que al efecto se insertarán en

este diario, los cuales serán remitidos a esta Redacción. Tendrá derecho primordial al galardón, la que reuniese a su favor mayor número de votos.

Si hubiese empate entre dos o más de las elegidas que se hallasen en igualdad de condiciones, se celebrará un sorteo y la suerte designará a quien ha de otorgarse el premio.

Supuesto el caso de empate entre dos o más que se hallasen en desigualdad de condiciones por el número de hijos que tuviesen, será preferida la que tenga mayor prole.

Segundo. A una obrera, modista o sastrera, de edad de 15 a 30 años, huérfana de padre o madre, o de ambos, soltera, que viva de su honrado trabajo, ya sola ya en compañía de algún familiar suyo.

(Primera y segunda condición, iguales a las del premio anterior).

Si hubiese empate entre dos o más de las elegidas, tendrá preferencia para la adjudicación del premio:

1.º La que fuere huérfana de padre y madre y no tuviere familia alguna en esta Capital.

2.º La que con su trabajo honrado mantenga a alguno de sus familiares.

En el caso de empate entre dos o más de las elegidas que se hallasen en igualdad de condiciones, la suerte decidirá a quien ha de otorgarse el galardón.

Tercero. Se otorgará otro premio a una obrera cigarrera, en idénticas condiciones que el anterior.

Las designadas para los tres premios mencionados, han de ser naturales y residentes en esta Capital, o llevar cuando menos veinte años de residencia en ella.

Cuarto. Se concederá otro premio a una sirvienta, en las siguientes condiciones:

1.º Las designadas han de tener de 20 a 50 años de edad.

2.º Llevarán prestando sus servicios en la casa en que se hallaren al celebrarse este concurso, cuatro años por lo menos, durante los cuales habrán observado una conducta irreprochable a juicio de las personas a quienes prestar en sus servicios.

Las designadas para este galardón lo serán por las personas a quienes prestaren sus servicios, las cuales se servirán enviar a esta Redacción los boletines especiales que al efecto se insertarán en EL PROGRESO.

La comisión ejecutiva, en vista de las condiciones que concurrirán en cada una de las concursantes otorgará el premio a

aquella que a su juicio reuniera más méritos para ello.

Si en dos o más concurren idénticos méritos, será preferida:
1.º La que llevare más tiempo al servicio de la misma familia.
2.º La de más edad.

Para poder optar a este premio, es condición indispensable ser natural de Tenerife.

La comisión ejecutiva se reserva el derecho de investigar si las designadas reúnen las condiciones requeridas para ser incluidas en este concurso.

Comisión Ejecutiva

Presidente.—Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento.
Vice-presidente primero.—Director del Casino Principal.

Vice-presidente segundo.—Presidente del "Círculo de Amistad-XII de Enero".

Secretario.—Presidente de la "Juventud Republicana de Santa Cruz de Tenerife".

Vocales.—Don Manuel Rallo Cruz, Comerciante, y D. Santiago García Cruz, Director de EL PROGRESO.

PEDRO RAMOS

Agente de Aduanas

Dr. Allart, 38 — Teléfono, 99.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

FIESTAS EN ICOD

DESPUÉS de los brillantes festejos de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, continuaron otros magníficos en la villa de Icod. El lunes por la noche efectuóse la tradicional procesión del Cristo del Calvario, que recorrió la hermosa calle central. Hubo un derroche de fuegos de artificio y bengalas, y espléndida iluminación, hallándose completamente inundada por inmenso gentío. Se quemaron multitud de piezas de fuego, cohetes etc. La entrada, con tres lluvias de cohetes de colores, resultó soberbia como nunca.

Después se organizó un lucidísimo paseo amenizado por una banda de música, y luego un segundo asalto al Centro Icodense, donde se bailó durante casi toda la noche. El entusiasta Presidente de este casino, nuestro estimado amigo D. Domingo Martínez de la Peña, obsequió a la numerosa concurrencia con profusión de vinos, pastas y licores, terminando la agradable fiesta en medio de la más cordial animación y después de multitud de felicitaciones recibidas por el Sr. de la Peña y demás compañeros de organización.

chísimo menos costo que hoy, haciendo más productiva y fácil la explotación.

Un Ingeniero extranjero, amigo mío, dice que, disponiendo de los elementos que aquí se dispone, debiera establecerse una fábrica de productos químicos. Sin embargo, las inmensas riquezas del volcán que yacen sepultadas. En España, la desconfianza retrae los capitales. No hallan salida más que para operaciones de éxito seguro; se prefiere disfrutar del tanto por ciento que garantiza el papel del Estado, a arriesgar el dinero en obras necesarias y útiles para el país.

Para garantizar el cinco por ciento de utilidad a los que aportaren sus capitales para esta obra, existe la ley de los ferrocarriles secundarios. Para asegurar un cinco por ciento de interés a esos capitales, basta con que el Consejo de ministros declare que el ferrocarril es estratégico y que esta declaración se haga en firme, con todas las formalidades legales.

En este asunto no existen peligros de monopolios ni pérdidas. Declarando estratégico el ferrocarril, está asegurado el cinco por ciento que el Estado ofrece.

En el extranjero, por un interés de 3 ó 4 por ciento, hallaremos cuanto dinero sea necesario para esta empresa. Aquí, honrándome con su asistencia al acto que celebramos, hay varios directores de empresas extranjeras. Ellos saben perfectamente que en su país hay todo el dinero que se necesita para empresas donde se garantice un 5 por ciento. Se me ha asegurado que también aquí, en la zona de la Orotava se hallaría el dinero necesario, al 4 por ciento.

El costo de la obra no es tan grande como algunos habrán quizás supuesto. Cada kilómetro de línea podrá costar ciento o ciento cincuenta mil pesetas.

Examinada la cuestión desde este punto de vista, que es el racional, se ve que no hay dificultades técnicas ni económicas. ¿Cuál es entonces el inconveniente? ¿Es locura pensar en la ejecución de esta obra? Yo creo que es hacedera sin peligros de ninguna índole. Lo que necesitamos, repito, es que el Gobierno declare estratégico el ferrocarril. El trazado reúne todas las condiciones necesarias para ello. Con ese ferrocarril está garantizada la defensa de la isla, luego no es mucho pedir que se le declare estratégico. Una gloria del Ejército español, el coronel Burguete, considera que el camino que sigue el trazado del ferrocarril al Teide, es el camino natural para la defensa de la isla. En el caso, poco probable por fortuna, de que cualquier Ejército extranjero pretendiera apoderarse de la isla, desde la cumbre podrían descender a los puntos de desembarco nuestras tropas. Además, sabida es la ventaja del combatiente que se halla en posiciones altas, casi inexpugnables, sobre el que va a atacarle en ellas.

Esta obra requiere el apoyo de todos, del pueblo el primero, porque sin ese apoyo nada puede hacerse; hace falta también el apoyo de los elementos militares, y lo tendremos porque el ferrocarril es estratégico. Es necesario que todos colaboremos en esta obra, por mil razones de alto patriotismo; es preciso que todos nos dirijamos al Gobierno pidiéndole su apoyo.

Yo no soy político ni me mezclo en cuestiones de esa índole; pero, sé que Canarias va a gozar dentro de poco de un régimen político nuevo, como no existe en ninguna otra región ni provincia española. Esto demuestra que Canarias no puede vivir sujeta al régimen común. Tampoco nosotros debemos ser cobardes en nuestras empresas, como el resto de los españoles, debemos ser más arriesgados, más valientes que los demás. Estamos en la ruta de América, de ese país en donde se emprenden los grandes negocios, en donde se afrontan todos los riesgos de la fortuna. Afrontémosla y hagamos, por patriotismo, que esta obra sea nuestra.

Yo no soy político ni me mezclo en cuestiones de esa índole; pero, sé que Canarias va a gozar dentro de poco de un régimen político nuevo, como no existe en ninguna otra región ni provincia española. Esto demuestra que Canarias no puede vivir sujeta al régimen común. Tampoco nosotros debemos ser cobardes en nuestras empresas, como el resto de los españoles, debemos ser más arriesgados, más valientes que los demás. Estamos en la ruta de América, de ese país en donde se emprenden los grandes negocios, en donde se afrontan todos los riesgos de la fortuna. Afrontémosla y hagamos, por patriotismo, que esta obra sea nuestra.

El problema económico es fácil de resolver, es sencillo, y para convencer de ello a los que tal dudaren, es precisamente por lo que yo quería dar esta conferencia. La Ciencia y la suerte están ayudando a Tenerife. Hoy se dispone en Santa Cruz de un caudal inmenso de agua, que nos asegura belleza, higiene, salubridad; cada día afluye mayor número de barcos a nuestro puerto. Hay que aprovecharse de estas circunstancias, hay que explotárselas. Convénzase todos de que es fácil realizar el proyecto, a condición de que se tenga voluntad para ello. Lo que necesitamos es que el Gobierno declare estratégico el ferrocarril.

Si nosotros no fuésemos meridionales, a esta hora ya se hubiese hecho una estadística de los viajeros que arriban a nuestro puerto; se hubieran hecho cálculos; se hubiera pensado en todo. Este ferrocarril no sólo será beneficioso para el turismo. Un volcán tiene mucho que explotar. En Las Cañadas se han explotado yacimientos de azufre y piedra pómez, minerales que una vez construida la línea férrea que proyectamos, podrán transportarse a mu-

Pinillos, Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor correo español
CONDE WIFREDO
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 26 de Octubre de 1912, con destino directamente para
La Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
con buco disponible para pasajeros de primera y segunda clase y bastante alojamiento para el pasaje de tercera clase y buco para carga.
Agente, C. DÍAZ BOTAS, en casa de ELDER, DEMPSTER Y Ca., Alfonso XIII, número 84.
NOTA.—Este vapor tiene telegrafía sin hilos.

ADELINA NARDY

De todas las artistas que por nuestros escenarios han cruzado trayendo a ellos toda la magia de su exquisito temperamento en un marco de belleza y juventud, ninguna como la señorita Nardy unió en sí el prodigio de una tan encantadora figura junto a las melódicas armonías de una garganta prodigiosa, cuyas notas las más puras que aquí hemos oído, vienen avaloradas por un espíritu fino, delicado, y en suprema forma, artista.

Para los que amamos fervorosamente todo cuanto nos trae un efluvio de verdadero arte, ha sido la llegada de esta bellísima cantante una renovación de bíblica leyenda, pues cual nueva Samaritana, nos ha permitido beber de los más puros raudales armónicos, en las limpias fuentes de su voz peregrina.

Lástima grande ha sido que, por circunstancias eventuales, no haya sabido nuestro público apreciar en todo su valor el delicado trabajo de esta artista, una de las pocas, por las eminentes cualidades que en sí reúne, entre todas las que en mucho tiempo han pasado por Canarias.

Sirvan estas líneas de homenaje a la artista de clarísimo talento y excelsa belleza. En ellas al par de nuestro aplauso por su exquisita labor, va la sincera expresión de desconsuelo que nos causa su despedida.

Esta noche, última vez que nos deleitará con su voz purísima, habrá un lleno rebosante en "Novedades" y se rendirá a la artista el homenaje de admiración a que es acreedora.

El crimen de La Laguna

El Juzgado de Instrucción de La Laguna, que entiende en el crimen perpetrado el domingo a la noche en las inmediaciones de aquella Ciudad, ha ordenado la detención de la vecina del pago del Hortigal, Eufemiana Hernández Melián, junto a cuya casa cayó muerto el desdichado Francisco de la Cruz, sin que aquella se enterase o quisiera darse por enterada de lo que sucedía a pocos pasos de su domicilio. Continúan detenidos Florencio y Juan de la Paz Melián, Inocencio Rodríguez y Francisco de la Paz, contra quienes al parecer resultan graves cargos.

Los demás detenidos han sido puestos en libertad. La natural reserva con que se lleva la instrucción del proceso, nos impiden adelantar más noticias a nuestros lectores.

En La Laguna, según nos manifiesta por teléfono el amigo que nos informa de este asunto, corren infinidad de versiones que no creemos prudente acoger.

Del celo e inteligencia del Sr. Juez de La Laguna, se espera que aclare las nebulosidades que rodean este doloroso acontecimiento.

SUICIDIO

Por un telegrama enviado a este Gobierno civil por el Alcalde de la vecina ciudad de La Laguna D. José Tabares Bartlett, nos enteramos del suicidio consumado anoche por el digno Cónsul de los Estados Unidos Mr. Kitchen.

Seguidamente procuramos enterarnos de algunos detalles de este desgraciado suceso, y he aquí los que hasta ahora nos han sido facilitados.

El suicida llamábase William Whitney Kitchen, contaba 35 años de edad, y era Cónsul de los Estados Unidos del Norte de América y Dr. en Medicina. Residía desde hacía algún tiempo en la vecina ciudad de La Laguna, hospedándose en el Hotel Agüero, lo cual fué motivo para que allí pronto lograra hacerse conocimiento con numerosas personas, las cuales teníanle en grande estima por sus condiciones de caballerosidad y exquisito trato.

Al terminar su elocuentísimo y sencillo discurso el Sr. Santa Cruz, el auditorio, entusiasmado rompe en una nutridísima salva de aplausos que se prolonga algunos minutos.

El inteligentísimo Ingeniero y notable *causeur*, fué felicitado por todos los asistentes a la conferencia, felicitaciones a las que nos adherimos sinceramente, haciendo extensivos nuestros parabienes al Sr. Martí Dehesa.

Falta de espacio nos impide ocuparnos hoy de esta interesantísima cuestión, a la cual prometemos dedicar toda la atención que merece.

Madera.—El brick-barca noruego "Remontrant", ha traído para los almacenes de la señora V. Ja. de Yanes, un cargamento de madera procedente de Pensacola.

Parece que anoche llegó al hotel a eso de las once, y después de despedirse de varios amigos, pidió una botella de whisky y se retiró a su habitación, la cual cerró con llave, habiéndose luego despojado de su traje de paseo y sentado en un sillón, dispuso un tiro en el corazón con una pistola *braving*, quedando muerto instantáneamente.

Esta mañana, a la hora en que el desgraciado diplomático acostumbraba a tomar el desayuno, el mozo encargado de servirle halló cerrada la puerta a la cual llamó sin que nadie respondiera, y extrañándose de esto, fué avisado el Sr. Juez, quien acudió al lugar del suceso, hallando muerto al infeliz Mr. Kitchen e instruyendo seguidamente las primeras diligencias.

Hasta ahora se ignoran los móviles de semejante resolución, aunque nos dicen que algunas personas de La Laguna creen que el móvil del suicidio haya sido una afección cardíaca que padecía desde hace algún tiempo el desdichado protagonista de este suceso.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 16 (9'40).

Observatorio en Tenerife
Entre los proyectos que ayer fueron leídos en el Congreso hay uno en el cual se pide un crédito para la construcción del Observatorio en Tenerife.

La paz
Conforme he anunciado, ya han sido firmados en Roma los preliminares de la paz entre Italia y Turquía.

NOTICIAS

Director de Sanidad.—De paso para Arrecife, de cuya Estación Sanitaria Marítima ha sido nombrado Director, se halla entre nosotros D. Jaime Pons, a quien saludamos.

Poseión.—Nuestro querido amigo el reputado Médico, D. Agustín Pígsaca y Fernández, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión del cargo de Subdelegado de Medicina de este distrito.

Muy agradecidos y que sea enhorabuena.

Vacante.—Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Subdelegado de Medicina del distrito de Las Palmas.

Reclamado.—Se halla reclamado por el delito de lesiones, Antonio Díaz Gutiérrez.

Clinica.—Desde el día 21 del actual, inclusive, tendrá lugar en la clínica del especialista en garganta, nariz, oídos y ojos, D. Juan Rodríguez López, la consulta de 11 a 12 por la mañana y de 2 a 4 por la tarde y en La Laguna de 4 a 5.

De regreso.—Ha regresado del campo, donde pasó la temporada de verano, nuestro estimado amigo don Domingo A. Cambreleng.

La cal en los terrenos es lo que el jugo gástrico al cuerpo humano. Sin este jugo en nuestros estómagos no podríamos digerir los alimentos, y sin la cal en el terreno las plantas no pueden digerir y por lo tanto asimilarse la alimentación que les proporcionamos con los abonos químicos.

Medio infalible de hacer poner a las gallinas en todo tiempo con una prueba de 15 ó 20 días se quedará convencido del magnífico resultado de este preparado.

Depósito: Leoncio Delgado Barreto, La Rosa, 3.—Teléfono, 390.

Gran Taller de Mármoles

único en su clase de
M. Francisco Díaz
ALFONSO XIII, 86

Especialidad en lápidas negras con artísticos grabados, cruces y cabeceros con ruedas para cementerios británicos.

EL FERROCARRIL AL TEIDE
LA CONFERENCIA DE ANOCHE

AUNQUE ya el señor Santa Cruz, autor de este hermoso proyecto, de esta bella utopía que confiamos en que con el apoyo de todos no tardará en ser grandiosa realidad; aunque ya el señor Santa Cruz, decimos, había expuesto en forma amén y explícita su hermoso proyecto de ferrocarril al Teide, es de tanta importancia el asunto que aun no estaba completamente satisfecha la curiosidad pública, y esto, unido al justo renombre de culto y amensísimo *causeur* conquistado por el ilustrado Ingeniero, congregó anoche en el salón de actos del Palacio Municipal a una nutridísima y selecta concurrencia.

Presidió el acto el señor Gobernador civil, teniendo a su derecha al señor Alcalde y al Presidente de la Junta de Propaganda y Fomento del Turismo, señor Martí, y a su izquierda al conferenciante.

Comienza el acto

A las ocho y media dió principio el acto, después de un breve momento elocuente exordio del señor Eulate, que tan a menudo se halla a estas lides.

El señor Martí

El digno Presidente de la Junta de Fomento del Turismo, pronunció un bello y elocuente discurso de elevadísimos tonos patrióticos, en el cual elogió la labor del señor Santa Cruz, obra meritoria, dijo, que todos debemos apoyar con fervoroso entusiasmo porque ella puede contribuir en gran parte a la prosperidad de esta amada tierra donde nacimos.

Extendióse en notables consideraciones sobre los rendimientos que en otros países proporciona el turismo, merced a las atenciones y cuidados de que es objeto esta moderna industria, demostrando en el curso de su instructiva y elocuente disertación, el profundo estudio que ha hecho del asunto.

Terminó su discurso el señor Martí, rogando a todos que, por patriotismo, por amor a Tenerife, contribuyeran cada cual en su esfera y en la medida de sus fuerzas a que el proyecto del señor Santa Cruz sea en breve una realidad.

Entusiastas salvas de aplausos interrumpieron varias veces el discurso del elocuente orador y fervoroso patriota.

El Sr. Santa Cruz
Cuestión técnica

Comienza su discurso el ilustrado Ingeniero, diciendo:

Señores: Los aplausos que con tanta justicia habéis tributado a la elocuencia del señor Martí, quisiera yo que resonaran tan fuerte que se escucharan en el Palacio donde se sancionan las leyes, para que los legisladores se penetraran del inmenso beneficio que podrían hacer a este pedazo de tierra española, concediéndonos el apoyo necesario para realizar la obra que nos proponemos acometer.

La idea de este ferrocarril al Teide, no es mía. Estas ideas son como el aire y como la luz: llegan a todos. Esta idea a todos se les debe haber ocurrido.

Saber que por las cumbres se ven cen obstáculos imposibles de vencer por las laderas, se le ocurre a cualquiera. Aliñar inconvenientes, salvar cuanto se oponga a la realización de estas obras calificadas de atravadas, es la labor del Ingeniero.

Mi mayor goce sería ir al Teide siguiendo esa línea que va por la cumbre, para contemplar desde las alturas esta tierra a la que me traje el azar y donde me mantiene el agradecimiento. (Nutridos aplausos.)

Cuando por primera vez hace cinco años subí al Teide, me asombró el que no se nos hubiera ocurrido subir en ferrocarril. Los turistas buyen ante la perspectiva de un viaje en las condiciones en que hoy se hace, y desisten de realizar la excursión. En cambio suben a otras cumbres no tan bellas como las nuestras, suben, y la ola de oro que pudiera quedar aquí, se va hacia otras tierras.

Estudiando el asunto, comprendí que no era tan difícil resolverlo. Había que resolver el problema técnico y el comercial. El primero no es problema de vastos conocimientos. Cualquier Ingeniero puede resolverlo, consiste en evitar dificultades.

Todos habréis hecho viajes por el interior de la isla y conoceréis los harraños, los grandes accidentes del terreno, hasta el punto de que en un rodeo enorme hay casos en que sólo se ha avanzado cien metros.

La rigidez de los ferrocarriles no les permite hacer esos rodeos; pero, la ingeniería moderna vence todos los obstáculos. El hombre no se declara hoy impotente para salvar los inconvenientes que se opongan a la realización de este género de obras; se declara pobre. Hoy no se emprenden estas obras, no se vencen los obstáculos, más que cuando son reproductivos.

La cumbre nos presta medios de vencer los inconvenientes. Los barrancos, en la cumbre son pequeños aberturas. El problema aquí consiste en subir a la cumbre, y este problema está resuelto. El Ayuntamiento propone la construcción de un funicular hasta las Mesas, para facilitar la obra. Ya en La Laguna las dificultades disminuyen. La Esperanza presenta buen terreno para el desarrollo de la línea. Cuando hay que describir zig-zag se evitan yendo por los Rodeos. Venciendo la altura de La Esperanza, se encuentran grandes llanuras por donde la línea discurre sin obstáculos.

Nuestro trazado bordea todas las alturas, faldea todas las elevaciones, unas veces por el Sur, otras por el Norte. En Las Cañadas ya no hay dificultades de ningún género. Según se pueda, llegaremos al Teide. Esto no tiene importancia. El objeto es llegar a las Cañadas. Y como hemos llegado hasta ellas, estad seguros de que podremos llegar al volcán. (Aplausos.)

Problema económico

El problema económico es fácil de resolver, es sencillo, y para convencer de ello a los que tal dudaren, es precisamente por lo que yo quería dar esta conferencia.

La Ciencia y la suerte están ayudando a Tenerife. Hoy se dispone en Santa Cruz de un caudal inmenso de agua, que nos asegura belleza, higiene, salubridad; cada día afluye mayor número de barcos a nuestro puerto. Hay que aprovecharse de estas circunstancias, hay que explotárselas. Convénzase todos de que es fácil realizar el proyecto, a condición de que se tenga voluntad para ello. Lo que necesitamos es que el Gobierno declare estratégico el ferrocarril.

Si nosotros no fuésemos meridionales, a esta hora ya se hubiese hecho una estadística de los viajeros que arriban a nuestro puerto; se hubieran hecho cálculos; se hubiera pensado en todo. Este ferrocarril no sólo será beneficioso para el turismo. Un volcán tiene mucho que explotar. En Las Cañadas se han explotado yacimientos de azufre y piedra pómez, minerales que una vez construida la línea férrea que proyectamos, podrán transportarse a mu-

SIDRAL es el refresco espumoso mas esto- macal, higiénico y económico.

PRECIO: 15 CÉNTIMOS VASO

Sólo se expende en el Café La Alegría, Plaza del Teatro.

MATOLIN.

(Hall's Sanitary Washable Distemper)

Nueva pintura al agua higiénica y lavable

Recomendamos al público se fije en las ventajitas de esta NUEVA PINTURA superior á todo lo conocido.

(1) Puede usarse indistintamente para las paredes interiores ó exteriores de cualquier edificio.

(2) Cuando los empapelados han sufrido deterioro, se usa sobre el mismo papel con resultado maravilloso, si no contiene dorados.

(3) Tres semanas después de pintada una pared interior, puede ésta lavarse fácilmente con una esponja y agua tibia.

(4) La dureza que adquiere esta pintura después de aplicada y el hecho de contener 1/2% de ácido fénico, la recomiendan como la única verdaderamente higiénica para el uso de habitaciones interiores. (Garantía de Walter Ratcliffe, Químico de la Corporación de Boston EE. UU.)

(5) Aplicada al exterior de cualquier casa, es de una belleza incomparable, porque formando una capa durísima no tiene esa pérdida de brillo que se observa en las calces comunes y calcáreos. Es también superior á las pinturas de aceite por su baratura y fácil aplicación, no teniendo que envidiarle mucho en firmeza y aspecto.

(6) MATOLIN está preparado para todos los climas y la lluvia lejos de perjudicarlo lo endurece más.

Venta exclusiva en la Ferreteria inglesa de CAULFIELD & SONS.

Gran surtido en colores.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:

Farmacia L. Martin Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS

del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo á la Clínica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 10 á 12 de la mañana, Pérez Galdós número 12.—En La Laguna, de 3 á 4 de la tarde, Juan de Vera, número 42.

Doctor García Ríos

Médico-Cirujano

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vías urinarias.—Partos.—Enfermedades de la mujer y de los niños.—Medicina general.—Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago é intestinos

Cirugía general.—Operaciones en la matriz; cura radical de hernias y hemorroides (almorranas).—Cirugía del aparato urinario y genital del hombre.—Operaciones en la garganta, nariz y oídos.—Electroterapia y masaje vibratorio.

SÍFILIS: inyecciones intravenosas del nuevo preparado NEOVARSAN (606)

Consulta de 3 á 5.—Gratuita de 5 á 6, los martes y viernes.

Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—

San José, núm. 18

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS.
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Ferrer, 7.

Ultima creación científica LUZ MOORE

La LUZ MOORE ROSA es la más agradable de las luces artificiales y la más higiénica para la vista.

“Dieciséis veces menos brillo” que la lámpara de filamento metálico.

Intensidades hasta 18.000 bujías sin deslumbrar.

Se produce eléctricamente en el vacío

sin hilos, carbones ni vapores.

No necesita conductores eléctricos en las habitaciones. No se desgasta nunca. No da calor. No exige cuidado alguno. Supresión de pantallas y globos difusores. Economía de consumo sobre la lámpara de filamento metálico.

La LUZ MOORE BLANCA es el único medio que la ciencia ha creado para reproducir EXACTAMENTE LA LUZ DEL DÍA.

Indispensable para salas de operaciones, selecciones de colores, estimación de joyas, oficinas, talleres, etc.

LUZ IDEAL para la decoración de salas de espectáculos, salones de baile, bibliotecas, hoteles y cafés.

Exposición: Arenal, 12 y oficinas, Madrid.

Para informes en estas islas,

Agustín Guimerá y Fragooso.

IMPRENTA.

Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Mate rial moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

Rosendo González,

Platero.—Alfonso XIII, número 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería, ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Ya se recibieron las novelas **Malditas sean las mujeres. Malditos sean los hombres.** Precio, 1 peseta

De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36.

Se vende una casa en Te-gueste. Para tratar su dueño don Luis Perera, calle de San Sebastián números 41 y 43.

Se venden las vacas de la Lechería, calle de San Lucas, frente á los Misioneros. Darán razón en la misma.

Se venden una máquina de coser y varios muebles, en la calle del Pilar, número 72.

Paris-House (Antigua Fonda Peninsular)

ESTE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.

París-House, Cruz Verde, 16.

Compre V. sus papeles y sus libros y encargue sus trabajos en la Imp. García Cruz.

Cemento alemán superior

MARCAS

Teutonia y Hércules

de fragua rápida lo mismo en agua dulce que salada, y de GRAN FUERZA Y RESISTENCIA.

Garantizamos que es lo mejor que se conoce.

Agente exclusivo en Islas Canarias:

JOSE ACUÑA, Ruiz de Padrón, número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

Compre usted en EL GUANCHE, Valentín Saiz, número 27, que siempre tiene todos sus artículos frescos, acabados de recibir de las mejores fábricas

Papel superior para periódicos

de igual clase y tamaño que el en que se imprime este diario, 4'50 pesetas resma de quinientas hojas. Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, número 36.

Para finados

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, n.º 36, se les imprime á las

Cintas para las coronas fúnebres.....

las inscripciones que se deseen en

Oro, Plata, Bronce, etc. y se entregan perfectamente terminadas, á los

quince minutos de recibido el encargo en esta Imprenta, calle de

San José, número 36.....

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando.

Rambla 11 de Febrero, número 3.—Fábrica de paraguas.

aquí. Vos, señor, habéis establecido con medios sumamente sencillos y que sólo vos conocéis, una fábrica cuyo trabajo y productos exceden infinitamente los de todas las fábricas de igual género levantadas en el país. Mi hermano posee en el mediodía de Francia, un establecimiento poco más o menos igual, pero cuyo mantenimiento absorbe sumas inmensas. Sus operaciones eran desastrosas, cuando supe el éxito de las vuestras; entonces me hice el propósito de venir a pedirnos algunos consejos, como un generoso servicio que nada podía perjudicar vuestros intereses, dado que mi hermano explota artículos de opuesta naturaleza. Pero la puerta de vuestro jardín permaneció rigurosamente infranqueable para mí; y cuando traté de dirigirme a vos, me respondieron que tampoco me permitiríais visitar vuestro establecimiento. Hastiado por esas descortesías negativas, resolví, aún a riesgo de mi vida y de mi honor, salvar el honor y la vida de mi hermano: me introduje en vuestra hacienda de noche, escalando los muros, y traté de penetrar en el interior de la fábrica con objeto de examinar la maquinaria. Estaba resuelto a esconderme en cualquier rincón, á seducir á los obreros, á robar vuestro secreto, en una palabra, en provecho de un hombre honrado que no podía perjudicaros. Este es mi delito. No obstante, si me exigis otra reparación que la que acabo de daros, apenas recobre mis fuerzas, estoy dispuesto a ofrecérosla y tal vez a exigírosla.

—Me parece que ambos podemos darnos por satisfechos —respondió el coronel, aliviado en parte, de sus recelos. Vosotros sois testigos de la explicación, que me ha dado el señor. Me considero vengado con exceso, suponiendo que deseara vengarme. Salid pues, y dejados hablar libremente de mis ventajosas operaciones.

III

—Tranquilizaos—le dijo Indiana;—el hombre que habéis herido se hallará restablecido dentro de pocos días: al menos así lo esperamos; si bien no ha recobrado aún el habla.

—No se trata de esto, señora—dijo el coronel con voz reconcentrada;—trátase de que me digáis el nombre de este interesante enfermo, y cómo fué que tomara la cerca del parque por la avenida de mi casa.

—Lo ignoro absolutamente—respondió Indiana con tan orgullosa frialdad, que, dejó perplejo a su cenudo esposo.

Pero volviendo bien pronto a sus celosas sospechas: —Yo lo sabré, señora—le dijo a media voz;—tened la seguridad de que lo sabré...

Entonces, viendo que su esposa aparentaba no darse cuenta de su furor, y seguía prodigando sus cuidados al herido, salió para no estallar ante las mujeres, y llamó al jardinero.

—¿Cómo se llama ese hombre, que se parece, según tú dices, a nuestro ladrón?

—El señor de Ramière. Es el que acaba de comprar la casita a la inglesa del señor de Cery.

—¿Qué clase de hombre es? ¿un noble, un loco, un caballero?

—Un caballero, un noble, según creo...

—Así debe de ser—prosiguió el coronel, con énfasis —¿el señor de Ramière? Dime, Luis—añadió en voz



Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

MEXICO

llegará a este puerto el 28 de Octubre, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Agente, R. GARCIA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS,

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)



Servicio del mes de Octubre de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	16	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Grantully Castle	11 Octubre.
	Berwick Castle*	11 >
	Demosthenes	15 >
	Inkonka	17 >
	Braemar Castle*	21 >
	Inslwa*	23 >
	German	24 >
	Athenic	25 >
	Cawdor Castle*	29 >
	Dunluce Castle*	30 >
LIVERPOOL	Brittany	14 Octubre.
	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	
HAMBURGO	Dover Castle	10 Octubre.
	Gloucester Castle	24 >
HAMBURGO	La Plata, vía Amberes	4 Octubre.
	Wassgenwald, vía Vigo y Amberes.	7 >
HAMBURGO	Frankenwald, vía Vigo y Amberes.	28 >
	Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	
HABANA	Bavaria	4 Octubre.
VARIOS		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

26 Septiembre el vapor San Andrés	17 Octubre el vapor Santiago
3 Octubre el vapor San Telmo	24 Octubre el vapor San Telmo
10 Octubre el vapor San Miguel	31 Octubre el vapor San Mateo

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» y el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERFIS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 12 el magnífico vapor **San Lucar** Día 26 el magnífico vapor **Santa Cruz**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sábados, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de OCTUBRE.

- Día 5 Avetoro
- 12 Aguila
- 19 Avocet
- 26 Andorinha

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios. Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor inglés

BANANA

de 5.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 9 de Octubre con destino a

HAMBURGO

con hueco disponible para 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Benue

de 5.200 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 11 de Octubre, con destino a

LIVERPOOL

con hueco para 10 pasajeros de primera y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes: Elder, Dempster & Co Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus launches para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 19 de Octubre con destino a

Barcelona y Génova

con hueco disponible para 18 pasajeros de primera clase, 20 de segunda y 1.000 toneladas métricas de carga.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Nota.—Las notas de embarque deberán presentarse antes de las 4 de la tarde del día 18.

The Royal Mails Steam Packet

Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

AGADIR

saldrá de Santa Cruz el día 6 de Octubre con destino a

LONDRES

con hueco disponible para frutos.

Agentes: Elder, Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

British and Argentina

El magnífico vapor correo inglés

EL ARGENTINO

de 7.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 3 de Octubre con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para frutos.

Agentes: Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota al comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

IMPRESA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36

SOCIEDAD "NAVEGACIÓN E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE

Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz

Vapor **Hespérides**, Capitán Miró: los días 1 y 17.

Vapor **Delfin**, Capitán Maestro: los días 13 y 28.

Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma

Vapor **Reina Victoria**, Capitán Roquette: los días 8 y 23.

Vapor **Hespérides**, el día 15 a las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Austro--Americana

Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor

OCEANIA

saldrá de este puerto el día 13 de Octubre con destino a

Almería, Nápoles y Trieste admitiendo carga y pasajeros.

Agentes: Miller, Wolfson & Co.

Ramón Gil-Roldán

ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).

Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRESA GARCIA CRUZ, San José, 36.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

baja, —¿has visto alguna vez si ese loco merodeador rondaba por aquí?

—Señor... durante la última noche...—respondió Luis con embarazo,—le he visto, sin duda... ignoro si se trataba de un loco; pero con toda seguridad, era un hombre.

—¿Y le viste?

—Como os veo a vos; debajo las ventanas del invernáculo.

—¿Y no te le echaste encima con el mango de tu azada?

—Iba a hacerlo; pero ví que del invernáculo salía una mujer vestida de blanco que se dirigía a él. Entonces me dije: «Serán tal vez los señores que habrán tenido el capricho de pasearse antes de hacerse de día»; y me retiré para acostarme. Pero esta mañana he oído a Lelièvre que hablaba de un ladrón cuyas huellas había visto en el parque, y me he dicho: «Algo hay de cierto».

—¿Y por qué no me has avisado inmediatamente, mentecato?

—Diantrel señor, hay argumentos tan delicados en la vida...

—Con que, ¿tú te permites concebir sospechas? Eres un bruto; y si alguna vez se te ocurre alguna idea insolente, como ésta, te corto las orejas. Me consta quién es ese ladrón y lo que venía a buscar en mi jardín. Sólo te he hecho esas preguntas para ver de qué manera guardabas el invernáculo. Acuérdate de que allí hay algunas plantas exóticas que la señora aprecia en mucho, y de que hay aficionados bastante locos para entrar a robar en los invernáculos de sus vecinos; yo soy el que viste la noche última con la señora.

Y el pobre coronel se alejó más agitado, más irritado;

que antes, dejando a su jardinero muy poco persuadido de que hubiera horticultores tan fanáticos que se expusiesen a un tiro para apropiarse de un vástago o una estaca.

Delmare volvió al billar, y sin fijarse en las señales de volver en sí que daba el herido, se disponía a registrar los bolsillos de su gabán que estaba en una silla, cuando aquél, extendiendo el brazo, le dijo, con voz débil: —Deseáis saber quién soy, señor; es inútil. Ya os lo diré cuando nos hallemos solos. Hasta entonces, ahorraradme la pena que me da el daros a conocer en la situación ridícula y escabrosa en que me veo.

—¡Cierto, que es una lástima!—respondió con acritud el coronel;—pero os prevengo que me importa bien poco. Sin embargo, como espero que nos veremos a solas, dejaré para entonces nuestras mutuas explicaciones. Mientras tanto, decidme dónde deseáis ser conducido.

—A la posada del pueblo más cercano, si os parece bien.

—¡Pero el señor no se halla en estado de moverse!

—dijo vivamente la señora Delmare;—¿no es verdad Ralph?

—El estado del señor, os afecta demasiado, señora—dijo el coronel.—Salid vosotras—dijo a las criadas.—El señor está ya mejor, y tendrá fuerzas para explicarme su presencia en mi casa.

—Si, señor—respondió el herido,—y ruego a todas las personas que han tenido la bondad de prestarme sus cuidados, que oigan la confesión de mi falta. Es necesario que evite el desprecio por mi conducta, y me importa a mí mismo no pasar por lo que no soy. Voy a manifestaros, pues, la superchería que me ha traído

que antes, dejando a su jardinero muy poco persuadido de que hubiera horticultores tan fanáticos que se expusiesen a un tiro para apropiarse de un vástago o una estaca.

Delmare volvió al billar, y sin fijarse en las señales de volver en sí que daba el herido, se disponía a registrar los bolsillos de su gabán que estaba en una silla, cuando aquél, extendiendo el brazo, le dijo, con voz débil: —Deseáis saber quién soy, señor; es inútil. Ya os lo diré cuando nos hallemos solos. Hasta entonces, ahorraradme la pena que me da el daros a conocer en la situación ridícula y escabrosa en que me veo.

—¡Cierto, que es una lástima!—respondió con acritud el coronel;—pero os prevengo que me importa bien poco. Sin embargo, como espero que nos veremos a solas, dejaré para entonces nuestras mutuas explicaciones. Mientras tanto, decidme dónde deseáis ser conducido.

—A la posada del pueblo más cercano, si os parece bien.

—¡Pero el señor no se halla en estado de moverse!

—dijo vivamente la señora Delmare;—¿no es verdad Ralph?

—El estado del señor, os afecta demasiado, señora—dijo el coronel.—Salid vosotras—dijo a las criadas.—El señor está ya mejor, y tendrá fuerzas para explicarme su presencia en mi casa.

—Si, señor—respondió el herido,—y ruego a todas las personas que han tenido la bondad de prestarme sus cuidados, que oigan la confesión de mi falta. Es necesario que evite el desprecio por mi conducta, y me importa a mí mismo no pasar por lo que no soy. Voy a manifestaros, pues, la superchería que me ha traído

que antes, dejando a su jardinero muy poco persuadido de que hubiera horticultores tan fanáticos que se expusiesen a un tiro para apropiarse de un vástago o una estaca.